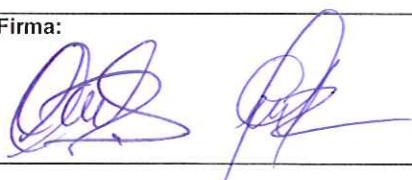
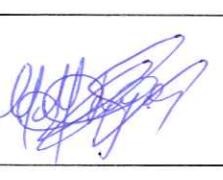
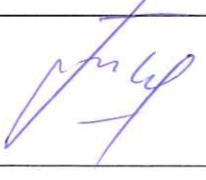


 Indecopi	Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Indecopi 2015 - 2016	Código: PL-SCI-01 Versión: 02 Fecha: 2016-03-30 Página: 1 de 25
USO INTERNO		

Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015-2016

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
DANNY ROJAS TUESTA Jefe del Área de Racionalización y Gestión Institucional CESAR GUERRA CAMARGO Ejecutivo 2 de Racionalización y Gestión Institucional	MINERVA MAYORGA SILVA Secretaria del Comité del Sistema de Control Interno - CSCI	JUAN DE LA CRUZ TOLEDO Presidente del Comité del Sistema de Control Interno -CSCI Fecha: 2016-03-30
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Toda copia en medio físico o electrónico es un documento No Controlado. La versión vigente se encuentra publicada en la Intranet del Indecopi, sección Sistema Integrado de Gestión.

 Indecopi USO INTERNO	Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Indecopi 2015 - 2016	Código: PL-SCI-01 Versión: 02 Fecha: 2016-03-30 Página: 2 de 25
---	---	--

ÍNDICE:

	ÍNDICE	
1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	LINEAMIENTOS	3
4.	DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	3
5.	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPONENTES DEL PLAN	4
5.1.	ACTIVIDADES PLANTEADAS	4
5.2	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	4
5.3	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	4
5.4	CRONOGRAMA	4
6	CONTROL DE CAMBIOS	5

ANEXOS:

A	CRONOGRAMA GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEL INDECOP (2015-2016)	8
B	CRONOGRAMA ESPECIFICO DEL PLAN DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEL INDECOP (2015-2016)	9



Toda copia en medio físico o electrónico es un documento No Controlado. La versión vigente se encuentra publicada en la Intranet del Indecopi, sección Sistema Integrado de Gestión.

 Indecopi USO INTERNO	Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Indecopi 2015 - 2016	Código: PL-SCI-01 Versión: 02 Fecha: 2016-03-30 Página: 3 de 25
---	---	--

1. OBJETIVO

Establecer las acciones apropiadas que deben seguirse para la implementación del SCI que asegure razonablemente su efectivo funcionamiento.

2. ALCANCE

El presente plan contiene el cronograma de actividades donde se indican las áreas responsables de su implementación.

3. LINEAMIENTOS

La siguiente documentación ha sido utilizada como referencia para la elaboración del presente documento y/o contiene disposiciones que, al ser citadas en este texto, constituyen requisitos del mismo:

3.1 NORMATIVA

- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 458-2006-CG "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Ley N° 27658, Ley marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Otras relacionadas a la naturaleza del Plan.

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Para los propósitos de este Plan se aplican las siguientes definiciones y abreviaturas:

Comité Gerencial del Sistema Integrado de Gestión - CSIG: Comité conformado por ocho (8) miembros designados mediante acuerdo del Consejo Directivo, encargados

de asegurar el funcionamiento y cumplimiento del SIG en el marco de la mejora continua, promoviendo el compromiso, colaboración y participación de los colaboradores en la mejora de la gestión institucional.

- **Comité Operativo del Sistema Integrado de Gestión – COSIG:** Comité conformado por ocho (8) miembros, designados por el CSIG, encargados de proponer, aprobar, monitorear, revisar y reportar al CSIG, promoviendo el compromiso, colaboración y participación de los colaboradores en la mejora de la gestión y el logro de los objetivos institucionales, así como las actividades realizadas como parte de la gestión del SIG. El COSIG, es presidido por el Gerente General, asimismo, su secretaría recae en el Gerente de la GPG.
- **Sistema de Control Interno:** Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, para promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, con la finalidad de resguardar los recursos y bienes del Estado.

ABREVIATURAS	
CSIG	Comité Gerencial del Sistema Integrado de Gestión
COSIG	Comité Operativo del Sistema Integrado de Gestión
SCI	Sistema de Control Interno
GAF	Gerencia de Administración y Finanzas
SGL	Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial
GTI	Gerencia de Tecnología de la Información
SAC	Servicio de Atención al Ciudadano
PGP	Gerencia de Planeamiento y Gestión Institucional
SGH	Sub Gerencia de Gestión Humanos

 Indecopi <hr/> USO INTERNO	Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Indecopi 2015 - 2016	Código: PL-SCI-01 Versión: 02 Fecha: 2016-03-30 Página: 4 de 25
--	---	--

5. IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPONENTES DEL PLAN

5.1 Actividades Planteadas

- Para la implementación del Sistema de Control Interno del Indecopi, se tiene programado ejecutar un conjunto de actividades, para lo cual se ha tomado en consideración las siguientes Fases señaladas en la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado" publicada mediante la Resolución de Contraloría N° 458-2006-CG el 18 de Abril del 2006.
- La primera fase es la **Planificación**, la cual tiene como objetivo la formulación de un Plan de Trabajo que incluya los procedimientos orientados a implementar adecuadamente el SCI, en base a un diagnóstico previamente elaborado. Son aspectos inherentes a esta fase el asegurar el compromiso de la Alta Dirección y la conformación de un comité de Control Interno.
- La segunda fase es la **Ejecución**, en la que se implantará el SCI en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, para lo cual la entidad procede al desarrollo del Plan de Trabajo para la implantación del SCI.
- La tercera fase es la **Evaluación**, en la que se evalúan los avances logrados y las limitaciones encontradas en el proceso de implementación como parte de la autoevaluación mencionada en el componente de Supervisión.

5.2 Descripción de actividades

Para determinar el conjunto de acciones y actividades a desarrollar para implementar el SCI, se tomó en cuenta los resultados obtenidos en el Diagnóstico del SCI 2015, los cuales fueron incluidos en el Cronograma de implementación. Asimismo, el cronograma de actividades recoge las actividades que correspondan del plan de trabajo de SCI 2012-2013.

5.3 Estructura Organizativa

Para el desarrollo y ejecución del referido Plan de Trabajo, se ha conformado el Comité de Sistema de Control Interno (CSCI), quienes establecen los lineamientos y directrices generales; y realizan acciones necesarias para la adecuada implementación del SCI y su eficaz funcionamiento.

5.4 Cronograma

El cronograma para la implementación del Sistema de Control Interno se estima concluir la implementación al concluir el periodo 2016, el cual está sujeto a la priorización y asignación de los recursos humanos y presupuestales y acorde a la normativa. Asimismo, los resultados de los avances son reportados al Comité del Sistema de Control Interno.

En tal sentido en el Anexo A, se encuentra el cronograma general del plan de trabajo para la implementación del SCI 2015-2016; y en el Anexo B se presenta el cronograma específico del referido plan, con relación a las actividades relacionadas a la implementación de cada componente del SCI. Es preciso indicar que el Anexo B contiene la relación de



 Indecopi USO INTERNO	Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Indecopi 2015 - 2016	Código: PL-SCI-01 Versión: 02 Fecha: 2016-03-30 Página: 5 de 25
---	---	--

actividades que se encuentran en proceso y pendiente de implementación, que fueron parte del Plan de trabajo del SCI 2012-2013; asimismo, incluye las actividades a implementar derivadas del diagnóstico realizado en el mes de febrero 2015.

6. CONTROL DE CAMBIOS

Numeral	Principales Cambios
3, 4, 5, 6	Se incluyó las secciones de "Lineamientos", "Definiciones y abreviaturas" y "Control de cambios", en cumplimiento de la Guía de normalización del SIG.
Anexo B	<ul style="list-style-type: none"> - Se incluyó 32 actividades que se encontraban en proceso y pendiente de implementación del Plan de Trabajo del SCI 2012-2013. - Se incluyó 01 actividad en atención al cumplimiento de una recomendación del Órgano de Control Interno, derivado del Informe de servicio relacionado N° 2-4535-006: "Identificar los controles con los que cuenta la Entidad para el uso de TICs y determine si se encuentran alineados a las Políticas Nacionales de Gobierno Electrónico". - Se realizaron precisiones y modificaciones a las secciones de "Actividad" "Cronograma" y "entregable", ello con el fin de un mejor entendimiento de cada actividad. - Se agregó la columna de "Actividad del Plan 2012-2013", ello con el fin de conocer de manera esquemática las 32 actividades que se están incluyendo.
Anexo B (Sección actividades)	<p>1.2.1 Se amplió el cronograma de implementación hasta el I semestre 2016, ello debido a que la aprobación del Reglamento de Servidores Civiles del Indecopi depende de varias instancias tanto internas como externas. Asimismo se modificó el entregable de dicha actividad.</p> <p>1.3.4 La actividad inicialmente consignaba "Implementar el Plan de Continuidad de Negocios y acciones de cumplir planes operativos. Luego de la evaluación por la GPG, se precisó la actividad haciendo mención al Plan de trabajo para la implementación de acciones, toda vez que primero es contar con el Plan para luego cumplir con las acciones.</p> <p>1.4.1 Se amplió el cronograma de implementación hasta el I semestre 2016, ello debido a que de las 4 fases que contempla el proceso de implementación del Servicio Civil, al mes de febrero 2016 nos encontramos en la implementación de la fase 2.</p> <p>1.4.2 Se agregó la mención a identificar los procesos críticos</p> <p>1.5.1 Se amplió el cronograma de implementación de la actividad hasta el I semestre 2016, ello debido a que a la fecha está en ejecución las acciones previas para la difusión de los instrumentos de gestión. Asimismo, se modificó el entregable eliminando la mención de aprobación, toda vez que la estrategia de difusión es realizada por la SGH.</p> <p>1.5.2 La actividad inicialmente consignaba como "Elaborar Plan de Carrera Individual". Luego de la evaluación de la SGH se modificó la actividad haciendo mención a la actividad que actualmente viene realizando la SGH, el mismo que consiste en la elaboración del Plan de Sucesión de los High Potencial y cuyo objetivo está</p>



relacionado a la actividad inicialmente programada.

1.5.3 Actividad implementada en marzo 2015. La SGH envió a través de correo electrónico de fecha 28.12.2015 a la GPG el Plan Integral de Gestión Humana 2015 aprobado.

1.6.1 En reunión de coordinación entre personal de la GPG y SGH se evaluó la modificación del responsable de implementar la actividad, pasando de SGH al OCI, toda vez que es el área usuaria quién solicita la necesidad de contar con una plaza CAP/CAS/Externo.

2.1.1 Se modificó la actividad, precisando puntos fundamentales a tomar en cuenta dentro del Plan de Tratamiento de Administración de Riesgos.

2.2.1 Se incluyó la descripción de la actividad referida a la relación de procesos para realizar la identificación y evaluación de riesgos.

2.2.2 Se incluyó la descripción de la actividad, precisando la realización de talleres para desarrollar el Plan de Tratamiento de Riesgos.

2.3.1 Se modificó la actividad en relación a la valoración de los riesgos.

2.4.2 Se incluyó la descripción de la actividad en relación a la Capacitación del Grupo operativo para la administración de riesgos.

3.2.1 Se modificó la descripción de la actividad, precisando la revisión y aprobación del modelo de matriz de segregación de funciones, a qué procesos se realizará la revisión de segregación de funciones. Asimismo, se modificó el cronograma de implementación del I semestre 2016 al IV trimestre del mismo año, ello debido a que la ejecución de esta actividad está relacionada con la ejecución de las actividades de códigos 1.5.2 y 1.5.4. Finalmente, se incluyó como responsable de dicha actividad a la GAF.

3.2.2 Se modificó la descripción de la actividad indicando la revisión y aprobación del modelo de matriz de segregación de funciones; así como la documentación del análisis realizado. Se amplió el cronograma de implementación hasta el III trimestre 2016, ello debido a que la ejecución de esta actividad está relacionada con la ejecución de la actividad de código 3.2.1. Asimismo, se incluyó como responsable de dicha actividad a la GAF.

3.2.3 Se incluyó en la descripción de la actividad ejemplos a fin de un mejor entendimiento del mismo. Asimismo, se incluyó como responsable de dicha actividad a la GAF.

3.3.1 Se modificó cronograma de implementación de la actividad de IV trimestre 2015 a IV trimestre 2016, ello debido a que dicha actividad depende de la identificación de los procesos críticos (actividad 1.4.2) la misma que está programada realizarse en el I semestre 2016.

3.4.1 Se agregó una nota sobre actividad precedente a la misma. Asimismo, se modificó cronograma de implementación de la actividad de IV trimestre 2015 a IV trimestre 2016, ello debido a que dicha actividad depende de la identificación de los procesos críticos (actividad 1.4.2) la misma que está programada realizarse en el I semestre 2016.

3.4.2 Se modificó la actividad, precisando que el procedimiento es relacionado con las conciliaciones bancarias.

3.6.1 Se incluyó en la descripción de la actividad ejemplos a fin de un mejor entendimiento del mismo. Asimismo, se precisó como entregable "u otros mecanismos de sensibilización". Se adicionó la necesidad de documentar los lineamientos que permitan el desempeño transparente de los trabajadores.



 Indecopi USO INTERNO	Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Indecopi 2015 - 2016	Código: PL-SCI-01 Versión: 02 Fecha: 2016-03-30 Página: 7 de 25
--	---	--

	<p>4.2.3 Se modificó la redacción de la actividad a fin de un mejor entendimiento.</p> <p>4.4.1 Se modificó la finalidad de la actividad</p> <p>4.4.6 Se modificó al responsable de la actividad, toda vez que es la GTI área que evalúa el desarrollo de nuevos sistemas, por ejemplo Sistema Administrativo de Información Integrado</p> <p>4.7.1 Se modificó la descripción de la actividad, ello debido a que luego de la revisión del Diagnóstico del SCI 2015, por parte de la SGH, se evidencio que no se cuenta con un Plan de comunicación interna, lo que se tiene son pautas de comunicación interna. En tal sentido se está consignando como actividad elaborar un Plan de Comunicación Interna de acuerdo a lo que se detalló en el Diagnóstico del SCI 2015.</p>
--	--



ANEXO A
Cronograma general del plan de trabajo de implementación del SCI
del Indecopi (2015 - 2016)

Fases	ACTIVIDADES	2015				2016				Responsable
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Planeación	1.1 Implementación del SCI.									PGP
	1.2 Aprobación del TDR destinado a la contratación de una consultoría para realizar la Actualización del Diagnóstico y Plan de Trabajo del SCI del INDECOP.									PGP
	1.3 Contratar una consultoría para que se encargue de la Actualización del Diagnóstico y Plan de Trabajo para la Implementación del SCI - INDECOP.									PGP
	1.4 Implementar un Plan de Sensibilización en Control Interno para los cobradores del INDECOP. Difundido y Publicado en el portal web.									SGH-GPG
	1.5 Implementar un Plan de Capacitación en Control Interno para los órganos de apoyo y asesoría del INDECOP.									SGH-GPG
	1.6. Actualizar y Aprobar el Acta de Compromiso del SCI-INDECOP - 2015 por los miembros del Comité									Comité
Ejecución	2.1 Implementación del Control Interno a nivel de toda la Entidad.									PGP
	2.2 Designación de los Grupos de Trabajo del SCI									Comité
	2.2.1 Implementación del componente Ambiente de Control									PGP
	2.2.2 Implementación del componente Evaluación de Riesgos.									PGP
	2.2.3 Implementación del componente Actividad de Control Gerencial									PGP
	2.2.4 Implementación del componente Información y Comunicación.									GTI-SGH
	2.2.5 Implementación del componente Supervisión.									PGP
	2.3 Implementación del Sistema de Control Interno a nivel de procesos.									PGP
Evaluación	3.1 Evaluación del cumplimiento del Plan de Trabajo de Implementación del SCI del INDECOP. (Incluye la evaluación de los recursos utilizados, desempeño de los equipos de trabajo y participantes, así como las limitaciones y debilidades enfrentadas en el Sistema de Control Interno)									PGP
	3.2 Evaluación del cumplimiento del Cronograma de Actividades establecido.									PGP
	3.3 Emisión del Informe Final con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.									PGP

Fuente y elaboración: Gerencia de Planeamiento y Gestión Institucional





Indecopi
Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 9 de 25

ANEXO B
Cronograma específico del plan de trabajo de implementación del SCI
del Indecopi (2015 - 2016)

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
1.	Componente Ambiente de Control														
1.1 Filosofía de la Dirección															
Ejecución	1.1.1. Elaborar un Plan de Capacitación sobre el SCI a los colaboradores nuevos del Indecopi.									SGH-GPG	Plan de formación y concientización del SIG, que sensibilización en temas del SCI, aprobado por GEG				
	1.1.2. Sensibilizar al personal explicando los objetivos del Sistema de Control Interno, y la importancia de la mejora y fortalecer la cultura de controles.									SGH-GPG	Registros de Asistencia a charlas, capacitaciones, o correos de difusión a nivel de Entidad				
	1.1.3. Evaluar la pertinencia de implementar el "Buzón de Sugerencia" u otro medio de comunicación con el colaborador									SGH	Informe de evaluación sobre la factibilidad de implementar o no el Buzón de Sugerencias en la Entidad				
1.2 Integridad y Valores Éticos															





Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 10 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
Ejecución	1.2.1 Elaborar y Aprobar el Reglamento de Servidores Civiles del Indecopi conforme a lo señalado por la Ley de SERVIR									SGH	Reglamento aprobado por el COD y presentado al Ministerio de Trabajo.				
	1.2.2 Elaborar una estrategia de sensibilización y reforzar la comunicación sobre el uso del correo institucional									SGH	Informe remitido a la GPG sobre la implementación de la estrategia implementada				
	1.2.3 Realizar charla periódica al personal sobre valores y principios éticos									SGH	Registros de Asistencia a charlas sobre valores y principios éticos				
	1.2.4 Difundir a través de boletines informativos, tips u otros mecanismos de las actividades de los Sistemas de Gestión a los trabajadores de la Entidad promoviendo la mejora continua de los procesos									GPD	Registros de difusión (Correos, boletines, etc.)				
	1.2.5 Realizar seguimiento de actualización de los documentos normativos de la Entidad y difundiéndolos a través del Portal de Transparencia									GPD	Informe de seguimiento de actualización de documentos normativos en el Portal de Transparencia				
	1.2.6 Realizar una evaluación de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo en la Entidad									GPG	Informar al COSIG de las acciones de Buenas Prácticas de Buen Gobierno Corporativo	Sí			
										GPG	Código de Buen Gobierno elevado a la GEG	Sí			

GERENCIA GENERAL
GERENTE
ESTADO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
CÓDIGO DE PRACTICAS DE BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO
INDECOP



Indecopi

Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 11 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre													
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
1.3 Administración Estratégica															
Ejecución	1.3.1. Continuar e incluir la difusión de los nuevos valores que incluye la Visión, Misión y Objetivos estratégicos de la Entidad para todos los colaboradores de la Entidad									SGH	Registros de Asistencia a charlas, capacitaciones, o correos de difusión a nivel de Entidad				
	1.3.2. Garantizar a través de un objetivo operacional la atención de manera oportuna, predecible y confiable los servicios, las solicitudes y denuncias presentadas ante la institución									GPG	POI 2016 aprobado por el COD				
	1.3.3. Adeuar el Plan Estratégico Institucional para los siguientes períodos tomando como base la Directiva del CEPLAN									GPG	• PEI 2017-2019 presentado al COD • PEI 2017-2019 aprobado por el COD				
	1.3.4. Implementar el Plan de Continuidad de Negocios y plan de trabajo para la implementación de acciones.									GPG	Plan de Continuidad de Negocios aprobado por la GEG	Si			
1.4 Estructura Organizacional															
	1.4.1. Avance de cumplimiento para la implementación del Servicio Civil									SGH	Informe de avance de cumplimiento del Servicio Civil				



Toda copia en medio físico o electrónico es un documento No Controlado. La versión vigente se encuentra publicada en la Intranet del Indecopi, sección Sistema Integrado de Gestión



Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 12 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
	1.4.2 Documentar los procesos y subprocesos (misionales y soporte) de la Institución bajo un enfoque de procesos, riesgos, controles, así mismo identificar los procesos críticos.									GPG	Manual de Procesos y procedimientos aprobado por el respectivo dueño de procesos	Sí			
	1.4.3 Revisar y adecuar los resultados del diagnóstico del Proyecto COSO 2013 realizado por la empresa Consultora.									GPG	Actualización y modificación del plan y cronograma de trabajo a nivel entidad - nivel procesos				
Ejecución	1.5 Administración de los Recursos														
	1.5.1 Elaborar una estrategia de difusión de los instrumentos de gestión institucional y de recursos humanos aprobados por la Alta Dirección									SGH	Informe y/o Acta de estrategia de difusión.				
	1.5.2 Elaborar el Plan de Sucesión de los High Potential									SGH	Informe anual de los High Potencial	Sí			
	1.5.3 Elaborar un plan de mantenimiento de los recursos humanos, considerando aspectos remunerativos, condiciones físicas y ambientales, clima organizacional.									SGH	Plan Integral de Gestión Humana 2015 y 2016 aprobado por la Alta Dirección	Sí			
	1.5.4 Realizar el seguimiento y análisis de segregación de funciones del personal y su inclusión en el Manual de Organización y Funciones (MOF)									SGH	Informe de seguimiento de funciones de los colaboradores del Indecopi y su inclusión en el Manual de Organización y Funciones o en su documento correspondiente (MOF)	Sí			





Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 13 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013
		Trimestre		I	II	III	IV	I	II			
1.6 Órgano de control Institucional												
	1.6.1 Efectuar seguimiento a la implementación de un plaza CAP/CASI/Externo especialista en Tecnologías de la Información para la OCI									OCI		Comunicación y atención del requerimiento con el cual se comunica la necesidad de contratación de un especialista en TI.
2. Componente Evaluación de Riesgos												
2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos												
Ejecución	2.1.1 Elaborar Planificación de Gestión de Riesgos 2016 (metodología de identificación, análisis, respuesta y monitoreo documentados, así como cronograma, recursos necesarios, responsabilidades, etc.).									GPG	Manual de Gestión de Riesgos 2016 aprobado por el GEG.	Sí
	2.1.2 Programar sensibilización y capacitación de Áreas involucradas en administración de riesgos.									GPG	Programa de sensibilización y capacitación en administración de riesgos.	
2.2 Identificación de Riesgos												
	2.2.1 Definir la relación de procesos (principales y de soporte) que formarán parte del alcance la identificación y evaluación de riesgos.									GPG	Informe de identificación de riesgos remitido a la GEG	
	2.2.2 Realizar talleres para desarrollar el Plan de Tratamiento de Riesgos, con participación de las jefaturas de cada unidad orgánica con el objeto de obtener información para la identificación de los riesgos en cada proceso de Indecopi y los inherentes a los objetivos institucionales.									GPG	Registro de asistencia a los talleres de identificación de riesgos	





Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 14 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013
		I	II	III	IV	I	II	III	IV			
2.3 Valoración de los Riesgos												
Ejecución	2.3.1 Realizar el análisis y valoración de los Riesgos identificados.	[REDACTED]	GPG	Informe de análisis y evaluación de riesgos remitido a la GEG								
	2.3.2 Efectuar un análisis cuantitativo de la valoración de riesgos	[REDACTED]	GPG	Informe de análisis y evaluación de riesgos remitido a la GEG	Sí							
2.4 Respuesta al Riesgo												
Ejecución	2.4.1 Realizar acciones para implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos	[REDACTED]	GPG	Informe de las acciones realizadas para implementar el Plan de tratamiento de riesgos remitido a la GEG.								
	2.4.2 Efectuar seguimiento de la implementación de las recomendaciones del Plan de Tratamiento de Riesgos a las áreas involucradas.	[REDACTED]	GPG	Informe del seguimiento sobre la implementación de recomendaciones del Plan de Tratamiento de Riesgos.								
3. Componente Actividad de Control Gerencial												
3.1. Procedimientos de autorización y aprobación												
GERENCIA GENERAL	3.1.1 Revisar los niveles de aprobación y autorización establecidos para los documentos en el marco del SIG.	[REDACTED]	GPG	Informe del resultado de la revisión de procedimientos de autorización y aprobación, presentados a GEG.								
		[REDACTED]										

Toda copia en medio físico o electrónico es un documento No Controlado. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet del Indecopi, sección Sistema Integrado de Gestión

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 16 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
	3.2.4 Establecer procedimientos para la rotación periódica del personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude , por ejemplo: manejo de dinero y bienes, conciliaciones.									GAF(SGH-SGL-SGF), AEC, SAC, CC1, GPG-APP	Procedimiento para la rotación periódica del personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude, aprobado y difundido al personal de la Entidad				
Ejecución	3.3. Evaluación costo-beneficio									GPG	Lineamiento y/o Procedimiento aprobado				
	3.3.1 Establecer procedimientos para evaluar el costo/beneficio de los controles establecidos en los procesos críticos de la entidad. Nota: Actividad precedente 1.4.2									GPG	Registro de difusión del procedimiento al personal de la Entidad.				
	3.3.2 Difundir el procedimiento de evaluación costo beneficio a las áreas correspondientes.														
	3.4. Verificaciones y Conciliaciones														
	3.4.1 Elaborar una lista de verificaciones y conciliaciones, que se deben ejecutar sobre los registros de los procesos críticos. Nota: Actividad precedente 1.4.2									GAF (SGH-SGL-SGF, AEC), SAC, CC1, GPG-APP	Listado de verificación y conciliación aprobado por la GAF(SGH,SGL,SGF, AEC), SAC, CC1, GPG-APP				
	3.4.2 Elaborar procedimiento relacionado con las conciliaciones y verificaciones. Nota: Actividad precedente 3.4.1									GAF(SGH-SGL-SGF, AEC), SAC, CC1, GPG-APP	Procedimiento de verificación y conciliación aprobado por GAF (SGH, SGL, SGF, AEC), SAC, CC1, GPG-APP, así como difundido al personal de la Entidad				





Indecopi

Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 17 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
3.5 Evaluación de Desempeño															
	3.5.1 Continuar con la evaluación de cada uno de los objetivos y metas asociados a indicadores de desempeño establecidos por cada área									GPG	Informe de avance trimestral de Planes Operativos de Áreas				
3.6 Rendición de Cuentas															
Ejecución	3.6.1 Elaborar lineamientos o procedimientos que permitan el desempeño oportuno y transparente de los trabajadores y funcionarios en el cumplimiento de la normatividad vigente y dando cuenta del ejercicio de sus funciones.									SGH	Procedimiento para generar y transmitir información útil, pertinente, comprensible, confiable y verificable aprobado por SGH.				
	3.6.2 Sensibilizar a los colaboradores sobre el proceso de rendición de cuentas en el ejercicio de sus funciones, por ejemplo en el uso de los bienes y recursos recibidos de la Entidad									SGH	Registro de asistencia a charlas, capacitaciones, correo de difusión u otro mecanismos de sensibilización.				
3.7 Documentación de Procesos, Actividades y Tareas															
	3.7.1 Identificar y registrar la evaluación y secuencia de procesos priorizados									GPG	Informe de Mapeo de Procesos	Sí			
	3.7.2 Identificar los controles de procesos priorizados									GPG	Informe de Mapeo de Procesos	Sí			



Toda copia en medio físico o electrónico es un documento No Controlado. La versión vigente se encuentra publicada en la Intranet del Indecopi, sección Sistema Integrado de Gestión

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
3.7.3 Revisar procesos, actividades y tareas para determinación de oportunidades de mejora										GPG	Matriz de identificación de mejoras	Sí			
3.7.4 Analizar y medir los resultados de la capacidad y eficacia de los procesos priorizados										GPG	Informe de Mapeo de Procesos	Sí			
3.7.5 Mejoramiento de procesos, actividades y tareas										GPG	Matriz de mejoras implementadas	Sí			
3.7.6 Elaborar Directiva y/o Procedimiento para la aprobación de normativa interna de la Entidad que incluyan el enfoque de riesgos y control										GPG	Directiva y/o Procedimiento aprobado				
3.8 Revisión de Procesos, Actividades y Tareas										GPG	Registro maestro actualizado	Sí			
3.8.1 Continuar con la actualización de procedimientos y documentos del SIG, así como mantener actualizado la lista maestra de documentos en el marco del SIG de acuerdo a la nueva estructura establecida.															
Ejecución										GPG	ITRIM 2016: Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC 2012-2016) actualizado y aprobado.	Sí			
										GTI	IV TRIM 2016: Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC 2017-2021) actualizado y aprobado.	Sí			



Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 19 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
Ejecución	3.8.3 Evaluar la implementación de un centro de datos (data center) externo que garantice la continuidad de operaciones.									GTI	Informe de evaluación de implementación de un centro de datos(data center) alterno	Sí			
	3.8.4 Actualizar Sistema de seguimiento de expedientes.									GTI	IV TRIM 2016: Acta de Aceptación del Sistema SIR-PC	Sí			
	3.8.5 Automatización de las aprobaciones del registro de marcas y adecuar a la normatividad vigente. Analizar el impacto de la carga laboral por la atención de expedientes									GTI	Acta de Aceptación del Sistema IPAS	Sí			
	3.8.6 Evaluar la implementación de una línea de digitalización de los expedientes de la DIN y Certificados y asientos de Marcas DSD.									DSD	Informe de Impacto de la carga laboral emitido por DSD	Sí			
										GTI	Informe del servicio de consultoría para la implementación de una línea de digitalización de documentos con valor legal	Sí			
3.9 Controles para las Tecnologías de la información y comunicaciones															
GERENCIA GENERAL										GTI	Informe de evaluación sobre la conformación del comité de inversiones de TI y funciones	Sí			
GERENTE DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN											I TRIM 2016: Formulación Plan Operativo de GTI	Sí			
3.9.2 Elaborar un plan de medición y/o evaluación de resultados										GTI	II, III, TRIM 2016: Evaluaciones trimestrales POA	Sí			
<i>Vº 3º</i>															



Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 20 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
	3.9.3 Elaborar el informe de cumplimiento del plan de actividades del POA									GTI	Registro de avance en el Sistema de Planeamiento Estratégico (EPOAS o SIA, según corresponda)	Sí			
	3.9.4 Identificar los controles con los que cuenta la Entidad para el uso de TICs y determine si se encuentran alineados a las Políticas Nacionales de Gobierno Electrónico.									GTI	Encuesta Nacional de Recursos Informáticos en la Administración Pública (ENRIAP)				
Ejecución	3.10 Procesos principales									SGH	Procedimiento de Elaboración y Control de Planillas de Pago del Indecopi, aprobado.	Sí			
	3.10.1 Documentar procesos, sub procesos de la SGH e incorporar controles y verificaciones en la aprobación de las planillas									SGH	Procedimiento de Elaboración y Control de Planillas de Pago del Indecopi, aprobado.	Sí			
	4. Componente Información y Comunicación														
	4.1. Funciones y características de la información														
	4.1.1 Elaborar un procedimiento para la organización de los archivos digitales, mediante herramientas de contenido y colaboración (intranet).									GTI	Procedimiento para la organización de los archivos digitales, aprobado por la GTI				
	4.1.2 Implementar un Sistema de Control de Archivos para la información física confidencial.									GTI	Acta de Aceptación del Sistema de Gestión de Documentos de Archivo Central				





Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

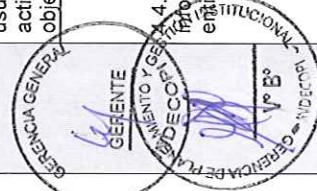
Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 21 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
Ejecución	4.1.3 Actualizar el PETIC, la misma que permita evaluar la integridad, oportunidad, actualización, actitud, accesibilidad, certidumbre, racionalidad y objetividad de la información y comunicación.									GTI	I TRIM 2016: Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC 2012-2016) actualizado y aprobado.				
	4.1.4 Verificar la implementación de un instrumento de gestión que permita evaluar: La integridad, oportunidad, actualización, exactitud, accesibilidad, certidumbre, racionalidad y objetividad de la Información y Comunicación									GTI	IV TRIM 2016: Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC 2017-2021) actualizado y aprobado				
	4.2.2 Definir la responsabilidad sobre la información generada en el área y que será reportada a otras áreas o a la Gerencia para la toma de decisiones									GAF / SGH	Informe de evaluación de la implementación de software de gestión de portafolio proyectos				
	4.2.3 Identificar los reportes principales de carácter operacional de las áreas del Indecopi, y verificar si se encuentran establecidos en los procedimientos que administra cada área.									GAF / SGH	Lineamiento sobre la utilización de la comunicación directa con el personal, aprobado por SGH				
	4.2.4 Lineamiento o procedimiento aprobado por SGH									GAF / SGH	Lineamiento o procedimiento aprobado por SGH				
	4.2.5 Inventario de reportes gerenciales									GPG - GEG - GEI	Inventario de reportes gerenciales	Sí			

Toda copia en medio físico o electrónico es un documento No Controlado. La versión vigente se encuentra publicada en la Intranet del Indecopi, sección Sistema Integrado de Gestión

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 22 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
4.3. Calidad y suficiencia de la información															
Ejecución	4.3.1 Continuar con el cumplimiento de las Directivas y/o procedimientos de uso de los sistemas mediante mecanismos tecnológicos específicos.									GTI	Elaboración y actualización de directivas y procedimientos aplicados a TI.				
	4.3.2 Establecer una política que establezca las obligaciones del personal con respecto a la calidad de la información.									GTI	Política o procedimiento aprobado				
4.4. Sistemas de información															
Ejecución	4.4.1 Verificar y validar que los módulos del SIA (Sistema Integrado Administrativo) se encuentren integrados y faciliten el cumplimiento de las actividades del proceso por lo cual ha sido diseñado proporcionando valor en la entrega de los resultados.									GTI	Informe trimestral y Acta de Aceptación del Sistema Integrado Administrativo (SIA) por los usuarios con la verificación y validación del sistema				
	4.4.2 Efectuar las acciones correspondientes para implementar las mejoras propuestas por los usuarios y prever que el desarrollo de las actividades de la GTI contribuya al logro de los objetivos de la institución									GTI	Registro de Actividades Mejoras a la GTI				
Ejecución	4.4.3 Elaborar diagnóstico de la situación informática actual (Capacidades actuales de la entidad).									GTI	I TRIM 2016: Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) 2012-2016 actualizado y aprobado.	Sí			
										GTI	IV TRIM 2016: PETIC 2017-2021 actualizado y aprobado.				





Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

USO INTERNO

Código: PL-SIG-01
 Versión: 02
 Fecha: 2016-03-30
 Página: 23 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
	4.4.4 Generar, ordenar y priorizar sistemáticamente los proyectos informáticos (evaluar implementar un Sistema de Información Integrado).									GTI	Implementación de software de gestión de portafolio proyectos	Sí			
	4.4.5 Alinear y sincronizar los sistemas informáticos con los procesos de la institución.									GTI	Implementación de gestión por procesos	Sí			
	4.4.6 Desarrollar modelamiento de datos para determinar qué información es necesaria para la Entidad Nota: Actividad relacionada 4.4.1									GTI	Informe trimestral y Acta de Aceptación del Sistema Integrado Administrativo (SIA)	Sí			
Ejecución	4.6. Archivo institucional														
	4.6.1 Establecer controles relacionados a la supervisión, verificación y prevención de las condiciones adecuadas del acervo documentario a fin de prevenir un siniestro en las instalaciones de la empresa contratista									SAC	Relación de controles implementados, presentados a la GPG				
	4.6.2 Realizar seguimiento y cuidado de la clasificación de la información pública y confidencial para prevenir riesgos de entregar información a los usuarios externos									GPG	Informe de verificación del SGSI, presentado al G-GPG				
	4.6.3 Implementar un sistema que sirva de soporte para el control y seguimiento de los expedientes en calidad de préstamo									SAC	Informe de implementación del sistema de préstamos de expedientes, presentado a la GPG				
	4.6.4 Sensibilizar al colaborador respecto del tratamiento de información clasificada conforme a lo establecido en el Indecopi.									GPG	Registros de Asistencia a charlas, capacitaciones, o correos de difusión a nivel de Entidad				



Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 24 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
Ejecución	4.6.5 Revisar la señalización de las zonas consideradas como restringidas en el perímetro del Archivo Central.									SGL	Informe y/o memorándum remitido a la GPG sobre las revisiones asociadas a la señalización en el ARC				
	4.7 Comunicación Interna														
	4.7.1 Implementar y difundir un Plan de Comunicación Interna.									SGH	Informe de proyecto de Plan de Comunicación Interna				
	4.9 Canales de Comunicación									SGH	Informe sobre la implementación de la actividad.				
	4.9.1 Formalizar la periodicidad y tiempo límite de comunicación a los colaboradores y excepciones coyunturales a este.									SGH	Informe de evaluación de efectividad de los canales de comunicación	Si			
	4.9.2 Realizar una evaluación de efectividad de los canales de comunicación establecidos a fin de identificar medidas correctivas que permita que la información se transmita de manera oportuna y adecuada a los niveles respectivos									SGH					
	5 Implementación del componente Supervisión.														
	5.1 Normas Básicas para las actividades de prevención y monitoreo														
	5.1.1 Promover la comunicación entre las áreas involucradas en la implementación del Sistema de Control Interno.									SGP	Registros de Asistencia a charlas, capacitaciones, o correos de difusión a nivel de Entidad				
	5.1.2 Promover una cultura de gestión de las buenas prácticas en la implementación y su ejecución del Sistema de Control Interno.									SGP	Registros de Asistencia a charlas, capacitaciones, o correos de difusión a nivel de Entidad				

GERENCIA GENERAL
DE CONTROL INTERNOS
INDECODI

GERENCIA DE
GESTIÓN
INDECODI

Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

Código: PL-SIG-01
Versión: 02
Fecha: 2016-03-30
Página: 25 de 25

Fase	Actividades	2015				2016				Responsable	Entregable a la GPG	Actividad del Plan 2012-2013			
		Trimestre				Trimestre									
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						
5.2 Monitoreo oportuno del control interno															
Ejecución	5.2.1 Evaluar la inclusión de Auditorías al Sistema de Control Interno en el procedimiento de Auditorías Internas.									GGP	Informe de evaluación del Coordinador del SIG, presentado a la G-GPG				
	5.2.2 Continuar con el monitoreo en la etapa de formulación y evaluación del POA									GGP	Informes trimestrales de avances de cumplimientos del POA				
	5.2.3 Continuar con la Implementación del Sistema de Control Interno, siguiendo las buenas prácticas (Guía aprobada por la Contraloría General de la República)									GGP	Registros de Asistencia a charlas, capacitaciones, o correos de difusión a nivel de Entidad				
5.3 Autoevaluación															
	5.3.1 Realizar la autoevaluación del control de la Gestión de Riesgos y uso adecuado de buenas prácticas (Guía de Implementación del Sistema de Control Interno, aprobada por la Contraloría General)									GGP	Informe de evaluación del Coordinador del SIG, presentado a la G-GPG				
	5.3.2 Efectuar seguimiento a las actividades de mejora identificadas en la ejecución de autoevaluaciones.									GGP	Informes de seguimientos de evaluación del SIG				

***** Fin del documento *****

